

UNIDOS MOVRIENDO A LA FAMILIA

SESIÓN ORDINARIA DEL PATRONATO

2014-2017



En la Ciudad de Jesús María, capital del municipio Del Nayar; siendo las 10:00 diez horas del día 13 de enero del año 2015, reunidos en las instalaciones del "Sistema para el Desarrollo integral de la Familia" (D.I.F.) de El Nayar, con domicilio conocido en Jesús María, municipio Del Nayar, a efecto de llevar a cabo la **2da. Sesión Ordinaria del Comité del Patronato Municipal**; estando presentes la **C. Blanca Canare de López**, Presidenta del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia y Voluntariados; en su carácter de Presidenta del patronato, los vocales consejeros el **C. Crispín Carrillo Carrillo**, Secretario del Ayuntamiento; **C.P. Gabriela Aguiar Monteón**, Tesorera Municipal, y en calidad de invitados el **Dr. Hibely Arenas Taizan**, Representante del sector Salud, **Ing. Oswaldo Ulises Estrada Delgado**, Representante de la iniciativa Privada, así como se encuentran presentes **C. Nelson Peña Chávez**, Director de Educación y Cultura, con base en lo dispuesto por los artículos noveno y décimo del Acuerdo que crea el Organismo Público Descentralizado Municipal denominado "Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (D.I.F.) de El Nayar; Nayarit"; desahogándose la segunda Sesión bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- I. Lista de asistencia y verificación del quórum legal.
- II. Lectura y Aprobación en su caso del orden del día.
- III. Acordar el otorgar las facultades para actos de administración, pleitos y cobranzas y clausula especial al director del Sistema Municipal Del Nayar, el **C. MISAEEL LÓPEZ LÓPEZ**.
- IV. Asuntos Generales.

DESAHOGO DE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DIA

- I. La Presidenta del Patronato del "Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (D.I.F.) de El Nayar; Nayarit"; **Sra. Blanca Canare de López** procede a realizar el pase de lista de los convocados, señalando que se encuentran todas las personas que han sido invitadas a esta sesión de patronato ordinaria; por lo que la presidenta del patronato, instala legalmente la sesión, declara válidos los acuerdos y resoluciones que aquí se tomen.
- II. Una vez que se dio a conocer el Orden del Día a los Presentes, lo aprueban por unanimidad de votos.

Continuando con el siguiente punto se hace la propuesta, con base en lo que establece el Artículo Decimo del Acuerdo que crea el Organismo Público Descentralizado Municipal denominado "Sistema Municipal para el Desarrollo



UNIDOS MOVIENDO A LA FAMILIA

Integral de la Familia (D.I.F.) de El Nayar; Nayarit"; para que se otorgue Poder General para actos de administración, pleitos y cobranzas y clausula especial al Director del Sistema Municipal Del Nayar, el C. Misael López López, lo cual es aprobado por unanimidad de votos por los asistentes.

IV. En el siguiente punto de Asuntos Generales, no habiendo ningún punto que tratar se declara clausurada la Segunda Sesión Ordinaria del Comité del Patronato Municipal Del Nayar, siendo las 11:30 a.m. horas, del día 13 de enero del 2015, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.

C. BLANCA CANARE DE LOPEZ
PRESIDENTA DEL SISTEMA DIF MUNICIPAL
DEL NAYAR

CRISPIN CARRILLO CARRILLO
VOCAL

C.P. GABRIELA AGUIAR MONTEON
VOCAL

ING. OSWALDO ULISES ESTRADA
DELGADO
REPRESENTANTE DE LA INICIATIVA
PRIVADA

DR. HIBELY ARENAS TAIZAN
REPRESENTANTE DEL SECTOR SALUD

C. NELSON PEÑA CHÁVEZ
DIRECTOR DE EDUCACIÓN Y CULTURA